



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 19 de agosto de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 668 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00013765-7/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. María Fernanda Botana, en su carácter de Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 26, solicita la designación interina externa de Alejandro Oliveras en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 217/2020-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en virtud del pase y promoción interina del agente Gabriel Darío Urfeig, conforme Res. Presidencia N° 663/2020.

Que la Sra. Magistrada propone la designación interina externa de Alejandro Oliveras, DNI N° 25.431.044, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes con el N° 18.868.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Romina Micaela Ceña, conforme Res. Pres. N° 1248/2014, quien se desempeña en el cargo de Oficial conforme Res. Pres. N° 1127/2019. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Mariana Hadid, conforme Res. Pres. N° 523/2017, quien se desempeña en el cargo de Escribiente conforme Res. Pres. N° 1127/2019 y el agente Urfeig, conforme Resolución Presidencia N° 1127/2019.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

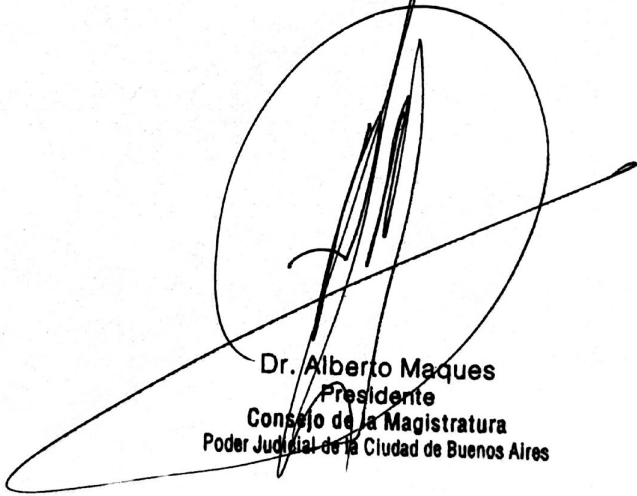
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Alejandro Oliveras, DNI N° 25.431.044, en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 26, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interino del agente Gabriel Darío Urfeig y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Hadid y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Romina Micaela Ceña en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Oliveras deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 26, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 668 /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires